

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0225/2025 I P.O.
MAYORÍA**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

JORGE SOTO, en mi carácter de Diputado de la LXVIII Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 de la Constitución Política; 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ PARA QUE SOLICITE LICENCIA DE SU CARGO Y SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES MINISTERIALES CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE DECLARAR EN TORNO A LOS HECHOS IMPUTADOS A SU EX SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS POSIBLES VÍNCULOS CON LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DENOMINADA “LA BARREDORA”**, esto de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En México hay una verdad que duele, los grandes negocios de la corrupción siempre han tenido uno o varios políticos detrás. La corrupción no tiene color; lo que tiene es disfraz. El corrupto siempre sabe ponerse la corbata o el chaleco del partido en el poder. Hoy, su casa es Morena.

La detención de Hernán Bermúdez Requena es un síntoma de la podredumbre que corroe las entrañas de este gobierno. ¡El responsable de la seguridad de las y los tabasqueños creó un cártel desde el propio gobierno! Y no fue un accidente: fue nombrado directamente por un

governador de morena, el hermano del presidente López Obrador, que luego sería su secretario de Gobernación —el responsable de la política interior de nuestro país—. Hoy, desde el Senado mexicano, lidera con total impunidad la bancada del partido oficial.

Y no nos vengan con que "no podía saberse". Entre 1992-1994, Adán Augusto coincidió con Bermúdez Requena cuando uno era subsecretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos y el otro director de Seguridad Pública. 1995, el propio López Obrador denunció a Bermúdez junto a Roberto Madrazo. Y en 1998, Layda Sansores también lo señaló.

Desde 2019 fue designado como titular de la SSPC de Tabasco y en 2022, con el hackeo masivo del colectivo Guacamaya Leaks se descubrieron informes donde se le mencionaba como "el comandante H" y como líder del grupo criminal "La Barredora". Aún así, ante el cuestionamiento específico de los vínculos de Bermúdez Requena con la Barredora, el presidente defendió a Adán en octubre de 2022, con su característico sarcasmo cuando se veía acorralado. Después de esto, ¿actuaron para capturarlo? ¡No! Lo mantuvieron en el cargo hasta enero de 2024 y, a diferencia de lo que le informaron a la presidenta Sheinbaum; Bermúdez Requena salió por la puerta grande. Un año después, en febrero de 2025, después de dejar el cargo, por fin, y bajo esta nueva administración —y un mucho por la presión que tiene Estados Unidos sobre México— el gobierno de Tabasco por fin giro una orden de aprehensión contra este criminal.

Hoy sabemos que, Bermúdez Requena no solo creó un cártel criminal desde el gobierno. También es acusado de secuestro exprés, extorsión agravada,

robo y venta de combustible para proyectos de obras pública federal y huachicol fiscal —que no es lo mismo—.

Defender a Adán Augusto López Hernández por afinidad política no solo es un despropósito, es un acto de irresponsabilidad y complicidad con todo lo que le duele a México. Porque en el pasado reciente escuchamos a los que hoy llevan la insignia del poder levantar la vara moral.

Pregunto compañeras y compañeros: ¿de qué lado van a estar ustedes? ¿Van a decir que “no está solo”? ¿Van a aplaudir la evidente corrupción? Hoy pueden gritar, insultar, tratar de evadir y decir que este es un ataque político de “sus adversarios” o de la prensa “conservadora”. Pero la verdad cada día les resulta una loza más pesada.

Por eso les he dicho varias veces: no se engañen. Si tiene pico de pato, cola de pato y plumas de pato... es pato. Y si parece corrupto, vive como corrupto y niega como corrupto... es un corrupto.

Compañeros, pueden dar un paso al frente y reconocer que el país no puede seguir secuestrado por el fanatismo y la mentira. No les pido que renieguen de su partido; les pido que no se conviertan en cómplices aplaudiendo cuando ni siquiera se los están pidiendo.

Yo sí creo que podemos rescatar la política de las garras de los criminales disfrazados de funcionarios. Del color que sea, no se trata de ver quién es más corrupto y quién es menos. Se trata de acabarlo.

La pregunta no es si habrá justicia, sino de qué lado estarán ustedes cuando llegue.

ACUERDO

PRIMERO. – La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua exhorta al Senador Adán Augusto López Hernández para que solicite licencia de su cargo y se presente ante las autoridades ministeriales correspondientes, a efecto de declarar en torno a los hechos imputados a su ex secretario de seguridad pública y sus posibles vínculos con la organización criminal denominada "la barredora".

DADO. - En el Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE



Dip. Jorge Carlos Soto Prieto